

## AVANCES EN METAS SOCIALES, UN PUNTO CLAVE EN EL NUEVO ACUERDO TÉCNICO CON EL FMI

Ecuador y el Fondo Monetario Internacional (FMI) llegaron a un acuerdo a nivel técnico en la primera revisión trimestral del programa de Facilidad de Financiamiento Extendido (EFF).

El FMI destacó el cumplimiento realizado por el país en todas las metas cuantitativas, sobre todo las relacionadas con el sector social, con la incorporación de miles de familias vulnerables a los programas de ayuda social del Gobierno y las acciones adoptadas por las autoridades ecuatorianas para contener a la pandemia del COVID-19.

A esto hay que sumar los importantes resultados de orden fiscal y el avance en el tratamiento del proyecto de Ley Anticorrupción, que se espera que sea tratado en la Asamblea Nacional antes de fin de año. Además, destacó la firme voluntad de llevar adelante una serie de reformas estructurales en materia laboral, seguridad social y tributaria, propuestas que serían entregadas al nuevo gobierno para su consideración.

El ministro de Economía y Finanzas, Mauricio Pozo, señaló *"el Gobierno Nacional está cumpliendo con su responsabilidad de manejar de manera ordenada los recursos públicos, priorizando la atención a los sectores más necesitados. Hemos incluido dentro de los programas sociales a miles de ecuatorianos que realmente necesitan de ayuda en este momento"*.

El Secretario de Estado añadió que este logro es un reconocimiento de la comunidad internacional a las políticas públicas aplicadas por el Gobierno Nacional. Anunció que hay un compromiso firme de Ecuador para fortalecer la dolarización y la estabilidad macroeconómica del país, con el fin de proteger el poder adquisitivo de los ecuatorianos.

Considerando los últimos datos económicos disponibles, el FMI ha modificado la proyección de crecimiento del Ecuador para este año, fijando la contracción en un 9.5% en lugar del 11% que se había establecido en un inicio.

Ecuador concretó el pasado 30 de septiembre un programa de Facilidad de Financiamiento Extendido con acceso excepcional por USD 6.500 millones para 27 meses. Esta primera exitosa revisión técnica del programa y la implementación de otras acciones deberán ser aprobadas por el directorio del FMI en las próximas semanas y permitirán el segundo desembolso de USD 2.000 millones para el Ecuador.

**Escriba la palabra "BP" al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.**

